

PROYECTO DE REFORMA DEL SISTEMA PREVISIONAL ESTARÁ LISTO PARA DEBATE ANTES DE 60 DIAS

- *“Comisión seguirá citando a los sectores y actores directamente involucrados para afianzar y consolidar consenso social”, indica la presidenta de la Comisión de Reforma del Sistema Previsional, Carmen Omonte*
- *Congresista sostiene que no se intimidará ante campaña de desinformación lanzada por sectores que rechazan posibilidad de competencia con nuevos operadores y buscan mantener su posición de privilegio*

“La Comisión continúa elaborando el proyecto de reforma del sistema previsional, recogiendo voces de todos los sectores y no solo las que provienen del mundo privado”, puntualizó la presidenta de la Comisión de Reforma del Sistema Previsional Peruano, Carmen Omonte Durand.

“A varias operadoras privadas se les ha puesto los pelos de punta tras saber que ahora sí tendrán verdadera competencia por parte de otros gestores que ingresarán al mercado para satisfacer las expectativas que ellas no supieron cumplir. Se les acaba el monopolio y solo atinan a desinformar y tratar de crear pánico mediante una práctica prohibida por ley: el envío de correos masivos no solicitados, utilizando el dinero de sus afiliados”, señaló la legisladora.

“Aún no hemos terminado nuestro trabajo y ellos desesperadamente toman parte de lo que estamos avanzando para construir su monstruo comunicacional e intentar asustar a la población, acción típica de quienes se oponen a las reformas, sobre todo si estas chocan con sus intereses”, advirtió.

Omonte Durand precisó y aclaró que la comisión que preside ha trazado los lineamientos generales que marcan las rutas para el desarrollo de la propuesta que presentará ante el Pleno del Congreso de la República, “la cual será validada con estudios técnicos y socializada con los sectores y actores involucrados, en especial con los representantes de la sociedad civil que son los que financian el sistema”.

DEBATE Y CONSENSO SOCIAL

“La comisión citará una vez más a las instituciones y organismos directamente involucrados para profundizar el debate y lograr el consenso social esperado. En ese marco, por ejemplo, volveremos a convocar al MEF, cuya propuesta considera principios y lineamientos similares a los que ya hemos aprobado”, adelantó.

Puntualizó que los congresistas integrantes de la comisión vienen trabajando para garantizar una pensión universal, además de una pensión mínima y proporcional para todos, eliminar las altas comisiones que hoy se pagan, generar mayor competencia y mejorar el rendimiento del fondo.

Recordó que en Perú las AFP cobran las comisiones más altas de Latinoamérica y de enero a septiembre los dueños de las AFP han obtenido 271 millones de soles de ganancias, en plena pandemia, mientras sus afiliados han visto disminuir profundamente sus fondos.

NADIE TOCARÁ APORTES Y FONDOS DE AFILIADOS

“Entre otros temas, sea cual sea el proyecto que finalmente se presente y apruebe, hay algo que sí podemos asegurar de modo tajante: ningún afiliado perderá sus aportes y fondos. Cada afiliado es y seguirá siendo dueño de sus aportes. El fondo es intangible.

Lima, 25 de octubre de 2020